

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.980 · 1998

ACUERDO

Boletín Oficial, 15 de julio de 1998 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdo

Ley 24.980

Apruébase un Acuerdo de Cooperación suscripto con el Gobierno de1 Reino de Marruecos en Materia de Usos Pacíficos de Energía Atómica.

B.O: 15/07/98.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno del Reino de Marruecos y el Gobierno de la República Argentina en Materia de Usos Pacíficos de Energía Atómica, suscripto en Rabat -Reino de Marruecos- el 13 de junio de 1996, que consta de catorce artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



VEREDICTA LEYES

Acuerdo. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).